



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3556/21

Dolores, 25 de noviembre de 2021

REF: CREACIÓN DE LA UFIJ ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS Y CONEXOS

Estimado Matriculado:

Se transcribe nota recibida por el Secretario General de la Fiscalía de Cámaras de Dolores, sobre la creación de la UFIJ especializada en violencia en espectáculos deportivos y conexos.

*Sr. Presidente
del Colegio de Abogados Dolores
Dr. Juan Pablo Cremonte
S/D*

En mi carácter de Secretario General de la Fiscalía de Cámaras de Dolores, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto Resolución N° 51-21 relativa modificación de competencia delitos perpetrados en espectáculos deportivos y conexos.

Saludo cordialmente

*Ivan Marcelo Lerner
Secretario de Fiscalía de Cámaras
Departamento Judicial Dolores*